

LA IGLESIA NUEVA DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA. UN PROYECTO DE ASENSIO DE MAEDA CON IMPORTANTES COLABORACIONES (1595-1606)

POR ANTONIO J. ALBARDONEDO FREIRE

Hasta el momento, no se conocía ningún edificio íntegramente proyectado por el arquitecto granadino Asensio de Maeda que se haya conservado hasta nuestros días. En este artículo estudiamos la iglesia del hospital de la Misericordia de Sevilla trazada por el maestro y construida entre 1595 y 1606. Su tipología levantada sobre grandes columnas, semejante al modelo edilicio de las basílicas romanas, fue seguida por otros arquitectos en numerosas iglesias del barroco andaluz. El estudio lo hemos podido realizar a partir de la documentación inédita conservada perteneciente a su rico archivo.

So far, no building entirely planned by the Granada-born architect Asensio de Maedo, was known to have reached our times. In this paper, we study the church of the "Hospital de la Misericordia" in Seville, designed by him and built between 1595 and 1606. Its outstanding typology was a model taken from the Roman basilicas and followed by other architects in numerous churches of the Andalusian baroque period. We have been able to do this study thanks to the unpublished documents belonging to its rich archives

Asensio de Maeda (ha. 1547-ha. 1603/07) arquitecto granadino formado en el círculo de Siloé ha sido objeto en la última década de interesantes publicaciones que van ayudado a desvelar su vida y su producción arquitectónica lo que ha permitido su progresiva revalorización historiográfica¹. Todavía estamos lejos del conocimiento

1. Cruz, F., "Aproximación a la obra del arquitecto Asensio de Maeda" en *Archivo Hispalense*, n.º 237, 1995, pp. 105-127. Recio, A., "Fracasos, pleitos desaparición y muerte de Asensio de Maeda" *Laboratorio de Arte*, n.º 10, 1997, pp. 165-179. Pleguezuelo, A., "La Lonja de Mercaderes de Sevilla: de los proyectos a la ejecución" *Archivo español de arte*, n.º 249, pp. 15-41, Madrid, 1990. Albardonedo, A., *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, 2002. Albardonedo, A., "Documentos sobre la construcción

pleno del maestro, aunque poco a poco su catálogo se va perfilando pese a ser problemático su estudio. Recientemente se ha escrito, con razón, que no se conservaba ninguna obra que con certeza fuese proyectada y levantada por él, convirtiéndolo por tanto en un arquitecto sin obra², salvo unas escasas muestras que siempre son continuación de proyectos de otros maestros, especialmente Hernán Ruiz II.

Maeda levantó pocos edificios de nueva planta que le permitiesen desarrollar su creatividad arquitectónica y esas escasas construcciones que edificó se han perdido, no obstante el conocimiento de las fachadas y en ciertos casos de la planta de algunas de ellas ha llegado hasta nosotros por medio de dibujos y fotografías. Así ocurre con algunas puertas de la muralla de la ciudad o el edificio de la Aduana, en cambio sobre otras desconocemos totalmente el proyecto como pasa con las antiguas iglesias de San Roque y San Bernardo construidas por él. Por tanto, hasta el momento no se conocía ninguna obra nueva, aunque consta como visitador de las obras de la iglesia nueva de San Leandro, que habían comenzado en 1584, pues entonces era el maestro mayor del arzobispado y por ello también pudo ser autor del proyecto³.

Sobre Maeda ya hemos escrito en otras ocasiones para documentar su autoría en cuatro puertas de la ciudad, además de poner, en otra ocasión, muy serias dudas sobre la nunca documentada autoría de Maeda en el proyecto de la Alameda de Hércules, de nuevo en este artículo tenemos ocasión de estudiar su actividad donde aportamos las noticias inéditas sobre la única creación *ex nihilo* conservada de Asensio: la iglesia del hospital de la Misericordia y sirva como reparación por haberlo apartado del proyecto urbano más excepcional e importante de la ciudad de la Edad Moderna, la Alameda de la Feria.

de la Puerta nueva de Triana (1585-1592)" *Laboratorio de arte*, n.º 5, 1992, tomo II, pp. 309-323. Albaronedo Freire, A., "Documentación sobre la reforma y posterior traslado del Postigo del Carbón de Sevilla en el siglo XVI" *Laboratorio de Arte*, n.º 9, 1996, pp. 89-104. Recio, A., "Asensio de Maeda y la transformación de la capilla de la Antigua de la Catedral de Sevilla (1578-1601)" *Cuadernos de Arte*, n.º 29, 1998, pp. 51-67. Albaronedo, A., "Las trazas y construcción de la Alameda de Hércules", *Laboratorio de Arte*, n.º 11, 1998, pp. 135-166. Albaronedo, A., "Carlos V en la Alameda de Sevilla" *Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia Militar: El Emperador Carlos V y su tiempo*. Sevilla, 1999. Albaronedo, A., "Estudio documental sobre la reforma de la Puerta de la Carne (1576-1579)" *Archivo Hispalense*, 2000 (en prensa). Morales, A., "La Catedral de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII" en *La Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1990, pp. 204-207. Recio, A., "*Sacrum senatum*" *Las estancias capitulares de la catedral de Sevilla*. Sevilla, 1999. Morón de Castro, M. F., *La iglesia de San Miguel. Cinco siglos en la historia de Morón de la Frontera (XIV-XVIII)*. Sevilla, 1995, pp.120-132. Herrera, F., "Las trazas para el retablo mayor y reja de un convento sevillano" en *Cuadernos de arte*, 31, Granada, 2000, pp. 51-70.

2. Recio Mir, A., "Fracasos, pleitos desaparición y muerte de Asensio de Maeda" en *Laboratorio de Arte*, n.º 10, 1997, pp. 165-179.

3. Pérez Escolano, V., *Juan de Oviedo y la Bandera* (Arte Hispalense, 16). Sevilla, 1977, p. 60.

LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL

La fundación de la asociación que generó el hospital de la Misericordia tuvo lugar en el mes de mayo de 1476, a instancias de Antón Ruiz, capellán de don Pedro Enríquez Adelantado Mayor de Andalucía, con la intención de velar por los pobres y en especial por las huérfanas doncellas. En los momentos fundacionales contó con la asistencia de su confesor Juan Rodríguez de la Torre, notario apostólico y párroco de *Ómnium Sanctórum*, y para financiar sus actividades solicitaron al provisor del arzobispado don Pedro Solís⁴ licencia para pedir limosnas, otorgándole primero permiso para hacerlo en las parroquias de Santa Marina, *Ómnium Sanctórum* y San Gil, pero era tan poco lo recaudado que solicitaron y consiguieron les ampliara la licencia al resto de la ciudad. Con el aumento de las cuestaciones los fundadores pensaron en constituirse en hermandad, y pronto lo hicieron siguiendo las reglas concebidas por el franciscano maestro fray Andrés las cuales fueron aprobadas por el provisor del arzobispado don Pedro Solís⁵.

En los primeros años los hermanos se reunían en una casa pequeña del barrio de Santa Marina que el propio Antón Ruiz había cedido. La sede definitiva tuvo su origen el 17 de octubre de 1482 cuando Ana Fernández donó al padre mayor Antón García Chapinero su "*casa palacio, fuente e noria*" para que sirviera de sede a la hermandad; la escritura de donación a la hermandad se realizó ante el escribano Bartolomé Sánchez Porras. A este primitivo edificio la hermandad unió por compra los solares con los que lindaba, el del antiguo hospital de los Ángeles y el de la Concepción, tras la reducción hospitalaria decretada en 1587 por el cardenal Rodrigo de Castro⁶. El último de ellos era del hospital del Amor de Dios y fue el destinado a edificar la nueva iglesia a partir de 1595.

El hospital de la Misericordia del siglo XVI anterior a la ampliación del solar, con los hospitales vecinos, lo conocemos por un informe realizado por Alonso de Tescareño y Julio Felipe alarifes, en 1585. Sabemos que con la renovación de los edificios comenzada a principios del año 1564, se convirtió en una casa grande ordenada entorno a dos patios. En el primero estaba la capilla y algunos otros altares en las galerías y en la planta alta de este patio había almacenes para guardar lana, lienzos, y manufacturas de metales y madera destinados a donarlos como ajuares después de ser expuestos en la catedral de Sevilla el Jueves y Viernes Santo de cada año. La capilla era de una sola nave con sacristía y estaba situada en el primer patio, en el lugar que está detrás del actual retablo mayor. En el segundo patio estaba la sala de cabildo

4. Obispo de Cádiz y entonces provisor del arzobispado hispalense por la permanente ausencia del arzobispo Pedro González de Mendoza

5. Ortiz de Zúñiga declara que no se conoce otro nombre que el de maestro fray Andrés. Ortiz de Zúñiga, D., *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, Metropoli de la Andalucía...* (1677), 5 vols. Madrid, 1795, vol. III, pp. 84-85. Zahino Peñafort, L., "El archivo de la casa de la Misericordia de Sevilla" en *Archivo Hispalense*, n.º 230, 1992, pp. 63-78.

6. A.D.P.S., *Casa de la Misericordia*, lib. 1, fol. 21.

y en la parte superior el granero. Completaba el hospital la vivienda y patinillo del casero donde se hizo un pozo en 1567^{Doc. A}. En total, en el informe que estamos siguiendo de 1585 los alarifes declaran que la finca medía cuarenta y dos varas (33.5 m) de largo y treinta varas (25 m) de ancho.⁷

La cofradía sabemos que se componía de cuarenta hermanos legos y diez clérigos, y el acceso a la misma estaba restringido a los hijos o parientes allegados de los que ocupaban una plaza o “vela” como se denominaba entre los cofrades. Fruto de esta peculiar forma de ingreso endogámico en la hermandad las sagas familiares nobles perduraron en la casa durante siglos, como los Jacome, Ponce de León, Tello de Guzmán, etc. Por su condición social los hermanos estaban asimismo vinculados con cargos eclesiásticos y administrativos, pertenecientes a instituciones relevantes y ordenes militares.

La actividad primordial a la que estuvo ligada esta hermandad fue administrar los bienes de su patrimonio y con las rentas que obtenían dotar doncellas pobres para el matrimonio; a finales del siglo XVII Ortiz de Zúñiga dejó escrito que el total de las rentas que repartían entre los necesitados eran de setenta mil ducados al año⁸, con los que también financiaban otras actividades menores como fue el rescate de cautivos, ejecutaban últimas voluntades que se le encomendaban en las herencias, financiaban entierros y asumían la administración de capellanías o el reparto de limosnas. A causa de estas actividades la hermandad generó una riquísima documentación administrativa y con información social que todavía no ha sido plenamente estudiada. Los cargos de gobierno de la hermandad eran elegidos cada año y entre ellos los dos más relevantes era el de padre mayor y mayordomo. Éste último gestionaba el volumen importante de propiedades y respondía de las cuentas anuales ante los hermanos y cada dos años ante el visitador general del arzobispado. El padre mayor representaba la casa y presidía los cabildos que tenían un papel decisivo en la actividad benefactora del hospital de la Misericordia. Desde 1686 la casa de la Misericordia tuvo a su cargo el patronato y administración del hospital del Cristo de los Dolores, conocido como del Pozo Santo destinado a mujeres impedidas e incurables⁹. Desde 1836 pasó a depender de la Junta Municipal de Beneficencia, hasta ese año llegó con unos recursos mermados y con un número reducido de hermanos a causa de las exigentes reglas que tenían que cumplir.

Además de organizarse como hermandad y buscar financiación para dotar los medios suficientes con los que realizar sus fines, también tuvieron la necesidad de crear un emblema de identidad para sus posesiones, sobre este particular nos ha llegado un interesante acta que recoge el acuerdo para la creación del símbolo de la hermandad *“Este cabildo propuso el señor padre mayor y otros cofrades que seria cosa conveniente que las casas que este ospital tiene en esta çiudad se señalasen poniendo en cada una un azulejo con la ynsignia que fuese neszesario para que se nosciesen y tubiesen*

7. A.D.P.S., *Casa de la Misericordia*, lib. 2. Informe entregado el 16 de enero de 1585.

8. Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos y seculares...* (1671), t. IV. Madrid, 1996, p. 135.

9. Carmona García, J. I., “La reunificación de los hospitales sevillanos” en *Los hospitales de Sevilla*. Sevilla, 1989, p. 69.

noticia dellas las pudiesen hallar sin dificultad los mayordomos y los demas hermanos... acordaron de conformidad de todos que se pongan las dichas señales y el orden que en ello a de aver y la traça de la señal que se a de poner se rremitio a la comision de hazienda y lo que alli se acordare se execute”¹⁰, esta noticia es prueba de que hasta entonces la asociación no contaba con un símbolo propio, y muy probablemente entonces se creó el emblema que hoy se puede reconocer en algunos de los dados, que a modo de cimacio, están sobre las columnas del patio del hospital, es una cruz de tosco madero acompañado de otros símbolos de la pasión: el hisopo y la lanza. Una versión simplificada de este emblema se ve en los retablos, atribuidos a Bernardo Simón de Pineda, de la Virgen de la Alegría (antigua de la Misericordia) y de Santa Bárbara situados en el frente de las naves laterales de la iglesia donde podemos ver el escudo de la tosca cruz sobre fondo marrón, situado encima de la hornacina principal de cada uno de ellos.

LOS EDIFICIOS DEL HOSPITAL

El hospital de la Misericordia pese a ocupar la casa cedida por Ana Fernández en 1482, no fue reconstruido hasta el siglo siguiente completamente. Las primeras obras para reformar la casa comenzaron el 28 de febrero de 1564 prolongándose tres años, la actividad constructiva generó unos abundante apuntes contables actualmente conservados con la rica documentación del hospital en el Archivo de la Diputación Provincial. Por razones de espacio, pese al interés de estas noticias sobre las obras de reforma no podemos prestarle la debida atención en esta ocasión en la que sólo estudiaremos las obras de la iglesia¹¹. Entonces se construyó entre otras estancias el cabildo nuevo.

Hasta tres décadas después de comenzar la renovación del edificio la hermandad de la Misericordia no decidió construir una nueva iglesia para sustituir la antigua capilla que radicaba en el primer patio, en la que se veneraba como en la iglesia actual la Virgen de la Misericordia y a Santa Bárbara. El minucioso registro de los acuerdos y la contabilidad seguida en el hospital nos permite conocer todo el proceso constructivo desde el principio, pues nos consta la compra de un solar contiguo que había sido hospital de la Concepción y Sangre de Cristo hasta 1587, ya clausurado durante la reducción hospitalaria decretada por el cardenal don Rodrigo de Castro. Las noticias de la edificación de la nueva iglesia son muy abundantes, documentan la práctica totalidad del proceso, y terminan con referencias a la ceremonia inaugural, tal como

10. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8 [Libro de Actas Capitulares 1597-1601]. Cabildo de domingo 7 de octubre de 1601.

11. Pese a publicar Juan Miguel Serrera que ya tenía en prensa un artículo “Notas sobre el Hospital de la Misericordia” en *Archivo Hispalense* nunca llegó a ser entregado ni publicado: vid. la noticia en Serrera Contreras, Juan M., “Nuevas obras de Vasco Pereira” en actas del *VII Simposio hispano-portugués de Historia del Arte*. Badajoz, 1995, p. 75, nota 4.

se puede leer en las actas de los acuerdos tomados para organizar los actos de la consagración del altar y traslación del Santísimo a la nueva iglesia. Con este motivo cursaron invitación al arzobispo Cardenal don Fernando Niño de Guevara para que presidiera la consagración del edificio el día de la fiesta de Todos los Santos del año 1606.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA IGLESIA

La empresa constructiva de la iglesia comenzó con la adquisición a tributo perpetuo del edificio contiguo a la casa que había sido el hospital de la Concepción, el cual fue sacado a subasta anunciada por el pregonero Cristóbal de Carmona en 1594^{Doc. B}. No sería hasta el año siguiente cuando se trató en el cabildo de la hermandad la necesidad de construir la nueva iglesia, para ello nombraron comisión que buscara arquitecto entre los mejores y más expertos de la ciudad. En concreto las condiciones dadas a la comisión fueron las siguientes *“procuren aver toda las trazas de los mejores maestros y mas expertos en que anse por thomar la que mejor pareciere para el edificio de la yglesia”*^{Doc. C}. Pocos días después la comisión presentó al cabildo como candidato a Asensio de Maeda, la elección no debió resultar difícil pues entonces era el maestro más destacado del momento y desempeñaba el cargo de maestro mayor del arzobispado y de la catedral^{Doc. D}. Cumpliendo con el encargo el arquitecto presentó el 25 de julio de 1595 un proyecto que el escribano del cabildo describió del siguiente modo *“la iglesia que traxo traçada es de [desde] el altar de santa barbara [existente en la capilla vieja] para adelante anzia el hospital comprado, se le den treinta baras de largo que son nobenta pies y se le de el ancho que convenga conforme a este largo y honze baras de largo que quedan sean para recibimiento”*, en la sesión se solicitó al cabildo que diera su parecer y liquidase al maestro los honorarios del proyecto, la cantidad fue generosa: 8.000 maravedís que son los veinte escudos de oro que refiere el documento^{Doc. E}. Definitivamente la hermandad acordó aprobar el proyecto de Maeda en el primer cabildo de septiembre de ese año: *“En este cavildo se acordo que se haga la yglesia que se a de hazer nueva en este hospital a la traça y modelo que dara asençio de maheda maestro mayor como lo a platicado el señor padre mayor en el hospital”*¹², y de forma consecutiva se comenzaron a dar las ordenes para que la comisión de la obra de la iglesia acordara con los alfareros la fabricación y entrega de los ladrillos necesarios^{Doc. F} y en el mes de mayo de 1596 solicitaron a los caleros el suministro de cal para los cimientos y reclamaron los ladrillos ya en su día apalabrados^{Doc. G}.

No sabemos por que razón, seguramente de índole económica, las obras se atrasaron y dos años después en el mes de junio de 1598 se acordó que debía nombrarse una nueva comisión gestora para comenzar a construir la nueva iglesia, pues según se dijo en el cabildo de la hermandad tenían el solar oportuno que, además, por ser a

12. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7 [Libro de Actas Capitulares 1595-1597]. Cabildo de 3 de septiembre de 1595

tributo estaba ocasionando unos gastos no aprovechados mientras no edificaran el templo^{Doc.H}. El cabildo pidió el preceptivo consentimiento de la comisión económica que lo concedió, en contra de lo que posiblemente ocurrió en 1596, cuando las obras no pudieron continuarse debido a la falta de recursos.

Definitivamente el cabildo de la hermandad acordó el 5 de julio de 1598 el comienzo de las obras, a las que se asignaron mil ducados, que después fueron 377.950 mrs, anuales de las rentas de la casa y también se nombró la comisión presidida por el sacerdote Tomás Gómez, la cual se encargó de comprar los materiales y reunir los efectivos necesarios para su continuidad^{Doc.I}. La comisión de la obra de la iglesia debió constituirse de inmediato pues en las actas del cabildo de la hermandad del 2 de agosto se puede leer: “[...] y en quanto a la traça y orden de el edificio se cometio a los dichos señores padre mayor y thomas gomez y a los señores licenciado hortiz de pineda y juan ponçe de leon y francisco de sama clerigo y doctor urban perez de biberio para que hagan y ordenen lo que mas convenga”.

La documentación conserva noticias sobre la organización económica de la obra, pero nada posee sobre la organización del trabajo a excepción de una liquidación de haberes al entonces aparejador de la Lonja Alonso de Vandelvira (1544 - ha. 1626/27)¹³. No sabemos a que se debió la necesidad de buscar un arquitecto, que según consta en la documentación realizó unas trazas, pues sólo hacía tres años que Maeda le había entregado unos planos y maqueta para la obra iglesia que entonces pensaban ya construir, es posible que el edificio proyectado por el granadino Maeda no fuera del todo satisfactorio, quizá por el coste o por no ajustarse a los gustos de los capitulares, aunque también cabe la posibilidad, como después veremos, de que la referencia de las trazas de Vandelvira sólo sea una mención genérica, y en él la comisión sólo buscara un maestro mayor que dirigiera la obra o rectificase ciertos aspectos menores del proyecto de Maeda.

Sobre el maestro Vandelvira en la documentación tan sólo recoge: “3.400 maravedis que pago a alonso de Elvira aparejador de la obra de la lonxa por la trasa y modelo que dio de la obra de la yglesia que se avia de hazer en el hospital de la consepcion y de los pago [sic] por horden del señor padre mayor [del] dicho año”¹⁴. En esta referencia se le piden unas trazas, ahora bien, no sabemos su alcance, no obstante ante esta noticia debemos replantearnos la autoría del proyecto, aunque es cierto que la iglesia que ha llegado a nuestros días responde a las medidas dadas en la documentación sobre el proyecto de Maeda, y además parece que la cuantía cobrada por Vandelvira es menor al cuarenta por ciento de lo cobrado por Maeda, esta diferencia en el importe quizá sea indicio de la actividad de Vandelvira, posiblemente una modificación de algunos aspectos o de la decoración del edificio proyectado por el primero. Intentando encontrar otras fuentes hemos buscado otros documentos en la Sección de Protocolos

13. Cruz Isidoro, F., *Alonso de Vandelvira (1544- ca. 1626/7). Tratadista y arquitecto andaluz*. Sevilla, 2001.

14. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111, fol. 218v. Cabildo del 2 de mayo de 1599.

Notariales del Archivo Histórico Provincial pero no hemos podido documentar nada, y en el fondo procedente del archivo del hospital hemos indagado la posible existencia de cartas de pago firmadas por ambos arquitectos, pero ha sido infructuosa la búsqueda.

Por tanto ante los datos que actualmente conocemos nos inclinamos a sostener que la autoría es de Maeda con la posterior colaboración de Vandelvira, al que el mismo escribano del cabildo del hospital sólo lo califica como aparejador de la obra de la Lonja, luego un profesional de menor relevancia que la del primer arquitecto Asensio.

EL PROYECTO DE TEMPLO

La iglesia posee planta y un pequeño presbiterio rectangular. Todo el edificio constituye una estructura espacial articulada por el orden toscano, y conectado con un sencillo entablamento moldurado que circunda todo el perímetro. Consta de tres naves de cinco tramos, compartimentada longitudinalmente por medio de arcos de medio punto algo rebajados que apean sobre columnas toscanas de mármol blanco. La nave central es más elevada que las laterales y cubierta por una bóveda de medio cañón con lunetos que recogen ventanas termales; el cuerpo intermedio tiene en cada uno de los cinco tramos, separados con pilastras esquemáticas y de poco relieve, una ventana que abría desde la tribuna hacia la nave central de la que sólo queda la elaborada celosía del siglo XVIII, las ventanas en la actualidad están cegadas y de ellas no nos consta ninguna molduración. En especial destaca el cuerpo bajo por una insólita arcada de cinco arcos por lado. En este, por primera vez se usó el arco sobre columnas en un espacio litúrgico en la ciudad de la Edad Moderna, eran columnas toscanas de mármol blanco. Asimismo las naves laterales están cubiertas por bóvedas rebajadas de aristas sin arcos, ni pilastras en el muro, que señalen los tramos. En los muros y bóvedas de las tres naves hay una decoración con sencillas cartelas geométricas al gusto manieristas y sobre las columnas en la nave principal continúan unas pilastras en el cuerpo medio.

Resulta significativo y hay que hacerlo notar que las ocho columnas que necesitaron para levantar el edificio se compraron seis al hospital de las Cinco Llagas procedentes probablemente de las canteras de Estremoz en Portugal¹⁵ y otras dos a distintos particulares^{Doc. J.}; pues bien en su ubicación las dos que no pertenecen al grupo mayoritario no están colocadas al pie de la iglesia como le correspondería por su menor importancia litúrgica, antes bien se dispusieron en la fila más próxima al altar. Este particular es muestra de que el espacio que más interesaba cuidar a los hermanos era aquel que se abría a la calle, de modo que desde la puerta la percepción espacial fuera uniforme en las columnas, pues al entrar se ven directamente las dos últimas filas de soportes de mármol del templo, por esta razón desplazaron las columnas que no hacían juego a un lugar inusual por el rango ceremonial, el que está más próximo al altar, y con

15. Morales Martínez, A., "Mármoles portugueses para el hospital de las Cinco Llagas en Sevilla" en *actas del VII Simposio hispano-portugués de Historia del Arte*. Badajoz, 1995, pp. 161-165.

ello consiguieron ocultar la diferencia con el resto del conjunto a los visitantes que entraban desde la calle.

No debemos insistir en las consideraciones descriptivas para las que la iglesia además de estructura sencilla y no es la más rica en elementos decorativos, salvo las cartelas geométricas de yeso que tiene en las claves de cada tramo de bóveda de todas las naves, en las que quizá se pueda adivinar la colaboración de Alonso de Vandelvira. Tampoco nos detendremos en el enriquecimiento posterior con bienes muebles y con los retablos de Bernardo Simón de Pineda pues se aparta del periodo en que se realizó el templo. Por el contrario debemos insistir en la importancia que la organización tipológica tuvo pues por primera vez Asensio de Maeda la utilizó en un espacio de culto en Sevilla, tipología que tuvo gran éxito después en otros templos: se reprodujo el modelo con variantes en la iglesia hoy muy transformada del antiguo colegio de San Gregorio de los Ingleses (fundado en 1592) en la calle Alfonso XII; en la del convento de San Benito (1610-1612) de Juan de Oviedo sobre inusuales columnas dóricas pareadas o en la del hospital de Nuestra Señora de la Paz (1611-1613) de Andrés de Oviedo¹⁶. También se utilizó en la obra civil del apeadero de los Reales Alcázar (1607-1609) de Vermondo Resta que pese a ser un espacio de tránsito de coches fue concebido como un espacio muy cuidado de aspecto basilical levantado sobre columnas duplicadas. Estos interiores sobre columnas monolíticas de mármol se adoptó en muchos templos, como en el hoy desaparecido del antiguo colegio de San Patricio de los Irlandeses (o de los Chiquitos), fundado en 1614 en la actual calle de Jesús del Gran Poder¹⁷; o en la iglesia de Santa María la Blanca y más tarde en las parroquias de la O en Triana, en San Nicolás de Bari, en San Roque o en la iglesia del Buen Suceso del antiguo hospital de los hermanos obregonos. Estos edificios son muestra del éxito de esta tipología a la vez que las columnas también fueron adoptadas a nuevos usos en distintas partes en templos de la ciudad, como fueron el apeo de coros, y el soporte de pórticos en los atrios conventuales como ocurre en el templo del antiguo convento de San Antonio Abad de la calle Alfonso XII.

En el proyecto de la iglesia de la Misericordia Asensio de Maeda demostró también su enorme libertad al realizar la arquitectura, como ya hemos podido comprobar al estudiar otros ciertos proyectos de las puertas de la ciudad: el magnífico de la puerta de la Carne o por el contrario el menos creativo proyecto de la puerta de Carmona aunque más monumental, muestra de su diversidad y manifestación de su independencia frente a la puerta de la Carne¹⁸. No obstante el templo de la Misericordia además de por su singularidad constructiva es una creación diáfana que pese a tener una arquitectura sobria se manifiesta como una iglesia muy armónica y de virtuosismo sintáctico, que convenció a otros arquitectos y sirvió de ejemplo para la definición e imitación tipológica.

16. Delgado Aboza, F., *La orden de San Juan de Dios en Sevilla y su patrimonio artístico: el hospital de Nuestra Señora de la Paz*. Tesis inédita, Universidad de Sevilla, 2003.

17. El solar actualmente lo ocupan unos multicines.

18. Albaronedo Freire, A., "Estudio documental sobre la reforma de la Puerta de la Carne (1576-1579)" en *Archivo Hispalense*, 2000 (en prensa).

Sobre este tipo de edificios no nos consta que pudieran existir otros ejemplos anteriores del siglo XVI, pues no queda ninguna evidencia de su existencia. Es muy probable que en la concepción de esta solución de soporte, sobre columnas de notables proporciones, usado por Asensio de Maeda por primera vez, mediara la moderna influencia de su maestro Diego de Siloé quien en los pilares de la rotonda del presbiterio de la catedral de Granada, transformó el soporte monumental, y adoptó por primera vez un soporte de una romanidad hasta entonces desconocida. El templo en origen panteón imperial, se convirtió en 1528 en una cabecera con rotonda cupulada como capilla funeraria, reorganizando el viejo proyecto por medio de la sustitución de los pilares por agrupaciones de columnas clásicas, sujetas al canon y retropilastras superpuestas, en aquella ocasión evitó colocar enormes pilares de sección circular pues contradecía el sentido notable: proporción humana y natural, donde la columna sometida a un orden era el elemento sustentante por naturaleza y sus formas derivaban de los elementos integrantes en la creación como eran los árboles y los cuerpos humanos y de ambos tomaba sus proporciones.

En aquel círculo el orden definía la proporción, y en este ambiente se había formado Asensio de Maeda, siendo discípulo de su padre Juan Maeda a quien le unía una especial amistad con el burgalés, hasta el punto de ser heredero de su legado intelectual compuesto de todas sus "*trazas y dibujos, así de arquitectura como figuras*", que le trasmitió para que con su estudio los aprovecharan en su beneficio como tracista y en el de su hijo Asensio de Maeda que también había recibido del maestro una formación práctica y sobre todo teórica, considerándole Siloé como hijo de un gran colaborador y alumno preferido. Lo había visto crecer en su entorno y le profesó tal cariño que le dejó todo su instrumental de trabajo, tanto herramientas de talla "*que en mi casa se hallaren, así de piedra como de madera*", como de diseño "*todos mis compases y escuadras de hierro*"¹⁹.

Por otro lado, en la ciudad de Sevilla encontró viejos templos medievales sobre columnas romanas reutilizadas como era la colegial medieval del Salvador, el desaparecido templo de Santa Cruz²⁰ y quizá pudo tener noticias de otros casos como la iglesia parroquial de la Rinconada (s. XV); a ello se unía la proliferación de mármoles traídos desde Italia que abundaban en muchas de las casas aristocráticas y también en las menos acomodadas, tal como el siguiente testimonio de Juan de Mal Lara nos dejó cuando describió la ciudad: "*...ay casas físicamente labradas, casi todas ya con marmoles, y altas, de tres o quatro, y cinco suelos*"²¹. Además el gusto por el soporte columnario en los edificios de todo tipo se puede deducir por medio del álbum o *Libro de arquitectura* de Hernán Ruiz en el que se incluyen numerosos proyectos de edificios

19. Llaguno y Amirola, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, t. I. Madrid, 1977, p. 310. Cruz Isidoro, F., "Aproximación a la obra del arquitecto Asensio de Maeda" en *Archivo Hispalense*, n.º 237, 1995, pp. 105-106.

20. Cómez Ramos, R., "Arquitectura y simbolismo: una sinagoga sevillana desaparecida", *Imagen y símbolo en la Edad Media andaluza*. Sevilla, 1990, pp. 123-138.

21. Mal Lara, J. (1570, 1998), p. 150r.

soportados bien por grandes columnas exentas, o en otros casos por interiores con órdenes superpuestos, algunos con columnas de menor altura más ajustadas al tamaño humano; no obstante en los dibujos de Hernán abundan más los haces de columnas o las medias columnas jónicas adheridas a pilares como el construido en iglesia del hospital de las Cinco Llagas²².

Por último, sobre el edificio de la iglesia de la Misericordia sólo nos queda por considerar la portada de la iglesia que es muy sencilla, y sobre ella podemos decir que es difícil fecharla y determinar las reformas que pudieron alterar el estado primigenio, sólo debemos tener en cuenta que está configurada por un vano adintelado flanqueado por pilastras y rematado por un pequeño ático; esta puerta se abre en la nave del evangelio.

LAS IGLESIAS CONSTRUIDAS SOBRE GRANDES COLUMNAS Y LA TIPOLOGÍA COLUMNARIA

Dada la configuración tipología a la que podemos adscribir esta iglesia, debemos realizar el análisis de los orígenes medievales del mismo. En los estudios de historia de la arquitectura actualmente despiertan un alto interés los trabajos en torno a templos de tipología columnaria, entendiéndose por tal las iglesias con naves elevadas sobre columnas. Esta clasificación aun siendo común entendemos que no es excesivamente oportuna por estar sobre valorado el soporte, pues en la génesis y valoración natural de un proyecto el desarrollo del edificio en planta siempre es el más trascendente para su clasificación y dentro de la planificación vertical las columnas juega un papel destacado pero no determinante, es no obstante un elemento diferencial, que en ocasiones fue adoptado para alcanzar mayor amplitud y unidad al espacio construido por los arquitectos. Desde hace cinco décadas han aparecido, con epígrafes que se hacen eco de esta tipología, investigaciones para conocer el panorama general de estas iglesias en Navarra, las Vascongadas, Levante y Castilla²³ y como resultado de ello hemos podido conocer el interés de los maestros españoles por un movimiento general europeo en el que incluimos, a pesar de sus diferencias las iglesias de salón o "*hallenkirchen*" (constan por lo menos de tres naves con cubierta a la misma altura, otorgando la ventaja de la amplitud) y las iglesias columnarias o de grandes columnas (edificios con un soporte gigante que tiene origen en la simplificación del pilar gótico con baquetones, simultáneo a la reducción estructural de la descarga de fuerzas y la disminución de ciertos elementos como: tribunas, girola, arbotantes, y el exceso de ventanales). La implantación de estas tipologías se inician en el siglo XIV, y posteriormente se adaptó

22. Ruiz II, Hernán, *Libro de arquitectura (1545-1562)*. Sevilla, 1998, t. I, pp. 81r.-82r.; 85r.; 88v.-89r.; 91r.-92r.; *pássim*.

23. Es importantísimo el trabajo realizado por Weise, G., *Die Spanischen Hallenkirchen der Spatgotik und der renaissance. I. Alt-und Neukastilien*. Tubinga, 1953.

la estructura columnaria a los distintos estilos hasta desaparecer en el siglo XVII. Los edificios de planta de salón se desarrollaron en Bélgica, Holanda, Alemania y España, en menor grado en Francia donde la iglesia de naves a distinta altura con arbotantes estuvo más presente.

Entre los estados mencionados ambos tipos de iglesias, con grandes soportes y con planta de salón, se extendieron principalmente por Alemania y España. En la primera la construcción de estos templos osciló entre los siglos XIV y XV; en nuestro reino se extendió a lo largo de los siglos XVI y principios del siguiente, convirtiéndose la tipología dominante de pequeñas parroquias de Castilla, Levante y Andalucía. Es evidente que el origen español de este tipo de planta de salón se halla en la catedral de Sevilla, comenzada en 1402, pero con bóvedas cerradas entre 1467 (en tiempos de Juan Norman) y 1504 (de Alfonso Rodríguez). Los primeros ejemplos de irradiación de esta tipología se dieron en torno a la ciudad hispalense: ejemplo de ello son las iglesias de Santiago de Utrera, Santa María de Carmona (1428-1518), Nuestra Señora de los Dolores del Castillo de Aracena y ya en pleno siglo XVI Santa María de la Asunción de Arcos de la Frontera (1520-1523). Un segundo grupo en la península se formó a finales del siglo XV en las proximidades de Burgos, bajo la influencia de Simón de Colonia (también maestro mayor de la catedral sevillana desde 1495 a 1498), el primer edificio burgalés fue la parroquia de Santa María del Campo (1474-1480), Santo Tomás de Haro y otros muchos en la diócesis y sus alrededores.

Las razones de la implantación de esta tipología responden a la ventaja de la amplitud, objetivo esencial que buscó la arquitectura del siglo XVI junto con la modificación de la estructura gótica reduciendo la complejidad y proliferación de elementos constructivos como eran los mencionados: tribunas, girola, arbotantes, baquetones y exceso de ventanales, simplificación que era un alivio para economías exiguas. A pesar de estas adaptaciones el concepto arquitectónico siguió siendo totalmente gótico aunque el sentido espacial se vio alterado en la verticalidad de las naves por la unificación del espacio y la reducción de la forma.

El soporte gótico de baquetones después de adaptarse a esta depuración se convirtió en un alto cilindro sin capitel y poco a poco fueron colocándose a estos pilares circulares capiteles pseudoclásicos generando unas estructuras híbridas gótico-renacentistas, para las que se acuñó el término de iglesias columnarias por Elías Tormo. Los elementos constructivos góticos fueron decayendo paulatinamente, aunque en ciertos casos pervivieron durante mucho tiempo y en otros evolucionaron hacia formas renacentista para ello los baquetones de los pilares góticos se transformaron en pilastrillas adosadas de orden clásico.

Una vez asentada la corriente artística renacentista durante el siglo XVI el modelo de arquitectura con grandes soportes se desarrolló con éxito diferenciándose por el tipo usado: en columna clásica o en pilar renacentista ya fuera de sección cuadrada, cruciforme, elipsoidal o cilíndrica, en ocasiones con columnas o pilastras adosadas. Durante el Renacimiento y Barroco, es decir desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII,

se siguieron construyendo iglesias con planta de salón y de grandes columnas como soportes²⁴.

Además existen otras tipologías de iglesias: así desde los siglos del Gótico se trazaron iglesias de salón sobre pilares con tres o más naves escalonadas. Y un segundo tipo al que pertenece la iglesia que nos ocupa, modelo que además se generalizó en Andalucía, posee arcos paralelos al eje longitudinal de la nave y como apeos de los mismos se usan frecuentemente columnas. Este último tipo no se debe admitir dentro de la categoría de iglesia columnaria aunque con frecuencia se considere como tal debido a la impronta de sus soportes de fuste monolítico columnario, finalmente en insistir la advertencia ya realizada sobre la conveniencia de identificar la singularidad de estos espacios arquitectónicos, no por un pequeño elemento como es la columna, sino por el efecto conseguido con ella: alcanzar un edificio más amplio y más diáfano.

24. Debemos considerar la imprecisión existente en la definición y diferencias entre pilar y columna. En el caso de la columna en los manuales y diccionarios más específicos la definen por poseer al menos dos partes diferenciadas: capitel y fuste, junto con la basa en las de orden jónico, corintio o toscano, además de considerar la existencia de un orden, y unas proporciones antropométricas que como todos sabemos es un ideal pues, en ocasiones por su gran irregularidad es solamente una aproximación al modelo ideal.

Entre ambos soportes también se establecen diferencias considerando su sección: circular en la columna y poligonal o compuesta en los pilares, no obstante no denominamos columna a la de hormigón armado de los modernos edificios, los conocemos como pilar circular. Aunque podemos justificarlo por carecer del necesario capitel. Asimismo en las diferencias entre ambos soportes cabe la distinción aportada por el material constructivo. Parece que un soporte construido con piezas numerosas de cerámica o piedra debería ser un pilar pero en la realidad esta diferencia no se contempla pues los soportes circulares mudéjares de ladrillo se incluyen entre las columnas, pese a que consideramos como la columna genuina la de material pétreo de fuste monolítico o con unos grandes tambores de diámetro igual al de la columna. No obstante conocemos grandes columnas construidas con numerosos sillares o ladrillos, estas en realidad no se diferencian de un pilar salvo por su sección circular o por poseer o carecer de capitel, lo que sólo es una pequeña diferencia.

Es por lo tanto necesario plantear por último un nuevo aspecto más difícil de observar: las posibles diferencias en el trabajo estructural entre un soporte y otro, sabemos que tanto el pilares como la columna desempeñan trabajos de compresión y en ambos tipos su resistencia radica en la naturaleza y resistencia del material con el que están edificado y también en las dimensiones de su sección y resistencia de los cimientos. Además en el pilar la carga soportada ejerce un fuerte trabajo de tracción, en ocasiones semejantes a los contrafuertes y arbotantes siendo para ello aparentemente más efectivo que la columna, pero esta diferencia en el trabajo de tracción entre distintos soportes, cualquiera que sea, existe sólo cuando las dimensiones de su sección es pequeña. Resumiendo a iguales características y dimensiones, responde de igual forma al soportar cargas a tracción; por tanto podemos decir que un pilar y una columna cuando son de semejantes características trabajan de igual forma. Por ello, después de todas estas consideraciones podemos determinar que la diferencia es una cuestión formal, de nula entidad en la estructura arquitectónica. Además sólo dependiendo de las dimensiones, proporciones con relación al espacio creado y acabado, podemos establecer diferencias estéticas, igual que se puede determinar entre soportes del mismo tipo. No obstante las diferencias formales y el interés por seguir proporciones y órdenes de la Antigüedad Clásica son elementos relevantes en la creación arquitectónica y permiten diferenciar las calidades de los proyectos y los espacios por ellos creados.

EL PATIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL

Volviendo de nuevo a las obras de la nueva iglesia de la Misericordia debemos decir que el ritmo de los trabajos se mantuvo con especial actividad durante los meses secos del año y se extendieron desde la primavera de 1599 hasta el año de 1605. La actividad fue realizada por el maestro albañil Martín Rodríguez y generó una abundante documentación que conservamos entre los gastos anuales de los libros del mayordomo del hospital y en la sección correspondiente a las cartas de pago que justifican las cantidades pagadas ^{Doc. K}.

Entre los elementos arquitectónicos más antiguos del hospital de la Misericordia que se conservan encontramos el patio principal, situado a la izquierda del templo. Es de planta casi cuadrada, y en tres de sus frentes se articulan con columnas de mármol blanco sobre las que apean arcos de medio punto por medio de dados a modo de cimacio, decorado con yeserías renacentistas que incluye el emblema de la hermandad de la Misericordia ya referido. El testero restante está cegado, y en 1975 se le antepuso una galería acristalada. Este frente del patio fue el soporte del fresco *El Juicio Final* realizado por Luis Valdivieso en 1567. En la actualidad la pintura no se encuentra allí pues fue desprendida del muro durante las obras de reforma realizadas en el hospital por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre 1970 y 1974, en aquel momento el fresco ingresó en el Museo de Bellas Artes de Sevilla donde permanece en el almacén aún enrollado y embalado, esperando la ocasión adecuada para la restauración pese a ser el único fresco renacentista que posee el museo y uno de los pocos conservados en la ciudad. Su embalaje no ha permitido que lo pudiéramos analizar, y por tanto sólo podemos hablar a partir de las fotografías conservadas y por una buena acuarela realizada por uno de los hermanos Vega Muñoz. Sobre la autoría de este último dibujo hay dudas pues como se sabe en esta familia hubo tres hermanos pintores y en la actualidad desconocemos cual de ellos pintó esta acuarela que no está firmada, a ello se suma que en los inventarios del museo tampoco está documentada; sobre el particular José Gestoso dejó escrito que la acuarela la realizó José de Vega (1827-1896) por encargo de la Academia de Bellas Artes en 1862, por el contrario Ossorio Bernard da la noticia de que esta corporación la compró en 1866 a su hermano Francisco (1840-1868), quien la había pintado ²⁵, por nuestra parte hemos revisado la documentación de la Academia sin tener suerte para poder documentar algún dato que ayudara a resolver esta incógnita.

Sin duda alguna Luis de Valdivieso para la realización del fresco siguió las enseñanzas que su maestro Luis de Vargas le transmitió, pues éste fue el primero en realizar

25. Ossorio Bernard, M., *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* (1884). Madrid, 1975, p. 689 y Gestoso Pérez, J., *Sevilla monumental y artística*. Sevilla 1892, t. III, p. 50. Nuestro agradecimiento a don Ignacio Cano y a doña Rocío Izquierdo director y conservadora del museo provincial por las facilidades otorgadas para poder fotografiar la acuarela. Se incluye una cromolitografía de la acuarela, hasta entonces inédita, en Tubino, F.M., "El Juicio Final de Luis de Vargas" en De la Rada Delgado, J (ed.) *Museo español de antigüedades*, Madrid, 1872, t. I, pp. 417-430.

durante Renacimiento en Sevilla la técnica al fresco, que había aprendido en Italia tal como testimonia Pacheco. Debemos recordar que todos los frescos realizados en la catedral por el maestro Vargas son de fecha posterior a su segundo viaje a Roma (1541-1549). Durante este viaje debió conocer el *Juicio final* de Miguel Ángel ya terminado en la Capilla Sixtina y posiblemente le causó tan buena opinión que trajo un dibujo de su mano o un grabado para usarlo como modelo, como era frecuente entonces. Sabemos que en otras ocasiones usó como ayuda para componer sus pinturas algunos grabados, así lo realizó en el retablo de *la Alegoría de la Inmaculada Concepción* de la catedral, en el que tuvo en cuenta una lámina sobre la pintura del mismo tema que Giorgio Vasari pintó para la iglesia de los Santos Apóstoles de Florencia.

La repercusión del *Juicio Final* Miguel Ángel fue tan grande que en las dos primeras década ya se habían publicado tres grabados sobre él: el más antiguo parece ser el de Giulio Bonasone (Bologna ha. 1510; después de 1576) quien aprendió el oficio con Lorenzo Sabatini y también fue discípulo de Marcoantonio Raimondi. En su trabajo destacó por realizar grabados singulares a partir de dibujos de su propia mano, siendo uno de los más interesantes grabadores de la época. Sólo permaneció en Roma entre 1546 y 1550, durante su estancia en la ciudad papal trabajó entre otras cosas en un excelente grabado del *Juicio Final* de la Sixtina, que imprimió en una sola hoja (624 x 445 mm) el cual debió ser el que llegó a Sevilla, esta hipótesis está sostenida en la fecha de edición, que coincide con la segunda estancia de Vargas en Roma y también por su menor coste frente a las otras dos láminas del mismo tema algo posteriores pero más grandes y por ello un tanto espectaculares²⁶.

Giorgio Ghisi (Mantua 1520; Mantua 1582) fue discípulo probablemente de Juan Bautista Scultori. En la década de los cuarenta grabó dibujos de Giulio Romano y su producción esta marcada por interesarse en recoger la luz en los grabados. En Roma sólo permaneciendo durante el papado de Pablo III (1534-49) y en entonces comenzó a trabajar con Juan Bautista Bertani, durante la primera época romana tuvo como editor a Antoine Lafréry. Después de abandonar Roma probablemente entre 1564 y 1569 grabó en diez piezas el *Juicio Final* de Miguel Ángel (1215 x 1035 mm.), es posible que siguiendo el dibujo realizado por Marcello Venusti. El grabado es de una gran densidad de líneas y por ello oscuro y algo espeso de tinta²⁷.

Nicolas Beatrizet (Thinville, 1507 o 1515; Roma ha. 1565) grabador francés pero que trabajó en Italia y estuvo muy influenciado por las obras de Enea Vico y por Giorgio Ghisi. Sus obras se centraron en reproducir pinturas italianas y vistas de la antigua Roma. Después de tener otro editor, en 1547 empezó a trabajar con el mencionado Antoine Lafréry, el mismo editor de Ghisi, para él realizó grabados de esculturas

26. *The Illustrated Bartsch*, n.º 28, Londres, 1985, p. 284. *Ídem*, n.º 28-Commentary, Londres, 1995, pp. 217-223. Mancinelli, F., "Las pinturas del "Juicio Final" técnica y restauración" en *El Juicio Final. La obra y su restauración*. Nerea, 1997, p. 177.

27. *The Illustrated Bartsch*, n.º 31, Londres, 1986, pp. 66-76.

y monumentos de Roma, entre ellos es muy notable el grabado en once piezas del *Juicio Final* (1230 x 1050 mm.), realizadas en la década de 1551²⁸.

Sobre el fresco del hospital de la Misericordia debemos decir que en él el pintor se sometió, aunque de modo excesivamente simplificado, a la composición del fresco del mismo título pintado por Miguel Ángel en la capilla Sixtina en 1536. La obra manifiesta la dependencia del fresco de la Sixtina que conoció por una fuente gráfica probablemente el mencionado grabado de Giulio Bonasone que debió llegar a Sevilla, quizá de la mano de Luis de Vargas, a los pocos años de la realización en el Vaticano. Por varias razones el Juicio Final de la Misericordia es importante, pero sobre todo por ser obra relevante como prueba de la vinculación de Sevilla con Roma y del seguimiento y dependencia del modelo miguelangelesco, que manifiesta la apertura a las más novedosas propuestas europeas de los artistas hispalenses, y también es valiosa por ser la única obra conocida de Luis Valdivieso, uno de los discípulos de Luis de Vargas del que nos habla Francisco Pacheco entre los de su oficio²⁹.

En un rápido análisis de las imprecisas fotografías conservadas del fresco del hospital de la Misericordia, comprobamos la reproducción fiel de la actitud pensada por Miguel Ángel para Cristo al que sólo se le ha rectificado la posición del pie derecho y de los antebrazos, en el caso de la Virgen se manifiesta en Valdivieso la falta de dominio del escorzo quien le ha otorgado mayor sencillez a la postura. Del mismo modo son copias simplificadas la nube de querubines trompeteros bajo la figura de Jesús y en la parte superior los signos de la pasión: la cruz y la columna que simbolizan el sacrificio redentor del que deriva la teología del Juicio Final. También hay grandes semejanzas en los dos roleos fasciculados superiores que tienen su origen en los arcos de los lunetos de la capilla Sixtina, así como la adaptación de la ménsula de Jonás de Roma en la más amplia cartela de la Misericordia con el versículo en latín de Isaías 13, 14 que se traduce como: “*Entra en juicio Yavé, con los ancianos y los jefes de su pueblo*”

En el fresco sevillano echamos en falta la suficiente genialidad y atrevimiento para vencer el exceso de decoro y así poder copiar en la gloria los numerosos escorzos y desnudos de aquel acertadísimo despliegue de la composición miguelangelesca. Por el contrario el pintor sevillano reduce la disposición a unos simples alineamientos próximos a aquellos que hace quien intenta dominar la composición en perspectiva; así esta visión de la gloria quedó dividida en varios niveles como los tradicionales rompimientos de gloria, aunque en este caso todos están acompañando a la divinidad y los condenados al infierno son una reducida minoría en una pequeña boca del infierno de la parte inferior.

La escena cuenta además de Jesús en el centro con la Virgen a la derecha, acompañada de un grupo de santas y a la izquierda San Juan, con santos, profetas y patriarcas.

28. *The Illustrated Bartsch*, n.º 29, Londres, 1982, pp. 282-292.

29. Pacheco, F., *El arte de la pintura* (1649). Madrid, 1990, p. 447. Pacheco, F., *Libro de descripción...* (1599). Sevilla, 1985, p. 298. López Martínez, C., *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla, 1932, p. 169. Ángulo Íñiguez, D., *Pintura del Renacimiento (Ars Hispaniae, n.º 12)*. Madrid, 1955, p. 216, fig. 224. Valdivieso González, E., *Historia de la pintura sevillana*. Sevilla, 1992, p. 84.

Ángeles niños sostienen sobre el primer grupo femenino una cruz, y una columna sobre el grupo de los santos varones: en él aparece San Pedro en un lugar más bajo con santos y pontífices, y a la izquierda San Pablo y algunos de los apóstoles.

En síntesis podemos decir que Valdivieso debió ser un pintor secundario, no obstante no lo podremos valorar plenamente hasta conocer mejor el original de su única obra: el fresco que desde hace treinta años espera la necesaria recuperación y restauración antes de que se destruya totalmente por su inconveniente estado enrollado y por el paso del tiempo.

Actualmente sólo por medio del dibujo de Vega Muñoz podemos conocer un poco mejor el estado más antiguo del fresco de Valdivieso, pues nos encontramos ante un buen dibujante, y por lo que podemos deducir de la acuarela debió ser un minucioso observador y anotador de cuantas matices artísticos observó y también sobre detalles del estado de conservación pues incluyó cuantas grietas y lagunas tenía el fresco que el conoció a mediados del siglo XIX. Francisco era el mayor de los tres hermanos pintores, el segundo era José y el menor Pedro (1846/1898); con estos últimos, los dos hermanos pequeños de Francisco, se formó Gonzalo de Bilbao (1860-1938). El mayor de los tres se formó con Joaquín Domínguez Bécquer y aunque fue corta su trayectoria artística debido a una temprana muerte su obra se caracterizó por el correcto dibujo y un colorido matizado, cultivó un amplio repertorio de géneros entre los que destacaron temas costumbrista, escenas literarias y pintura devocional³⁰. La duda sobre cual de los hermanos realizó esta acuarela, no influye en el valor que posee como fuente para poder obtener, a través de ella, una mejor información sobre el trabajo de Valdivieso, pues por ahora es la única vía junto con las fotografías de comienzos del siglo XX. En estas últimas el fresco estaba ya muy afectado por la humedad, como ya decían los cronistas a mediados del siglo XIX. Así se puede observar en la primera de las fotos, procedente de la fototeca del Laboratorio de Arte realizada en 1918. Por el contrario en la fotografía publicada por Diego Angulo en *Ars Hispaniae*, realizada hacia 1950, el fresco parece haber sido repintado, tiene un dibujo de aspecto mucho más duro en los rasgos anatómicos y en los pliegues de las ropas, lo cual debe ser el resultado de un poco afortunado trabajo de perfilado y repinte.

LOS BIENES MUEBLES, RETABLOS Y PINTURAS DE LA NUEVA IGLESIA

Con ocasión de la terminación de las obras de la iglesia nueva de la Misericordia en 1606, la hermandad tuvo que adaptar y ampliar los retablos de la antigua capilla: el mayor donde se veneraba la Virgen del Pozo Santo ejecutado en 1558 por Roque de Balduque, quien también es autor de la antigua Virgen de la Misericordia conservada

30. Ossorio y Bernard, M., *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* (1884). Madrid, 1975, p.689-690. Cascales Muñoz, J., *Las Bellas Artes plásticas en Sevilla. La pintura, la escultura y la cerámica artística. Desde el siglo XIII hasta nuestros días*. Toledo, 1929, t. I, p. 35. Valdivieso González, E., *Historia de la pintura sevillana*. Sevilla, 1992, p. 408.

en el retablo que preside la actual nave del Evangelio³¹, además existía otro retablo donde veneraban a Santa Bárbara. Estos antiguos retablos ya los había reparado Vasco de Pereira en colaboración con el entallador Pedro Pablo en 1586, y por lo que cobraron 3.740 mrs^{Doc. L}. En la nueva adaptación que hicieron de ellos para la nueva iglesia, en 1605, intervinieron varios maestros dirigidos también en este caso por Vasco de Pereira: el entallador Vicente Hernández resanó la estructura arquitectura, Martínez Montañés amplió el conjunto y el entallador Crisóstomo Antúnez se encargó de sanear las piezas deterioradas del ensamblaje y la imaginería, la reparación de policromía corrió a cargo de Vasco de Pereira, restaurando un cuadro y pintando otros nuevos además de la ejecución con pinturas de los enmarques de los retablos y de los velos que los cubrían.

Sobre algunas de estas tareas, conservamos un informe presentado a Sebastián Vivar mayordomo del hospital en diciembre de 1605, donde se relacionan las labores referentes a la policromía de los retablos, hechos por Vasco de Pereira quien se cuidó de completar la pintura e igualarla con la primitiva. En el informe éste especifica que pintó de nuevo la antigua imagen del Virgen del Pozo Santo y ejecutó tres lienzos del altar de Santa Bárbara de los que conservamos los de “*Santa Justa*” y “*Santa Rufina*”^{Doc. M}. Estos últimos dada su composición figurarían en los laterales de un altar que sustituido por el de Bernardo Simón de Pineda en la nave de la Epístola, el mismo que ha llegado a nuestros días, en él la imagen de Santa Bárbara ocupa el espacio central³². En los mencionados cuadros de las santas hermanas, pintados en 1605, parece que no contó con la colaboración del taller, muestran los rasgos que definieron su etapa de madurez, y a la vez se detecta la huella de Hernando de Esturmio quien pintó el mismo asunto en 1555. Las santas de Pereira como las de Esturmio están resueltas con estilizados miembros, sobre todo sus alargadas manos y cuellos, los rostros de belleza idealizada están vinculados con los presupuestos nórdicos.

Asimismo conservamos de Vasco de Pereira la *Virgen del Pozo Santo*, titular del retablo mayor realizado por Bernardo Simón de Pineda (1668-70), el cual sustituyó el primer dosel también realizado por el equipo de Vasco Pereira para la inauguración de la iglesia nueva en noviembre de 1606. Por su tipología la Virgen del Pozo Santo difícilmente se relacionaría con Vasco de Pereira, pues salvo la cara, responde a una copia fiel de un original anterior ya que remite a la composición de una pintura gótica. La fidelidad al primitivo original venía avalada por la sacralidad de la imagen, testimonio de un milagro obrado en la plaza contigua. Las noticias de lo ocurrido en aquel hecho extraordinario las narró Ortiz de Zúñiga, quien además contó el traslado de la imagen al hospital de la Misericordia: “*Su altar mayor modernamente adornado*

31. Falcón Márquez, T., *El emporio de Sevilla. IV Centenario de la construcción de la Real Audiencia*. Sevilla, 1995, cat. n.º 8.

32. Ferrer Garrofé, P., *Bernardo Simón de Pineda. Arquitectura en madera*. Sevilla, 1982, pp. 25-26 y 105-108.

Ferrer Garrofé, P., “Retablo Mayor . Hospital de la Misericordia” en *Sevilla en el siglo XVII*. Sevilla, 1983, p. 165, cat. R.13.

de rico retablo, tiene una imagen de nuestra Señora, que segun memorias no escritas algunos años despues de su fundacion, estaba en la cercana plaza, en una esquina que ahora es puerta de botica, habia delante un pozo público, en que cayendo por desgracia un niño, ó ya él mismo llamó, ó ya sus padres lo encomendaron a nuestra Señora en aquella imagen cercana que hizo, que levantándose con soberano impulso las aguas, lo subiesen salvo á su brocal, por cuyo milagro los Cofrades de la Misericordia levantando sobre el pozo una cruz, y dexándolo con el nombre de Pozo Santo, que se comunica a la plaza, llevaron la imagen a su templo; y haciendo pintar en el mismo quadro el milagro, en que se ve el niño saliendo del pozo, la pusieron en su altar mayor y de su averiguación se hizo instrumento jurídico á lo perdido el tiempo, dexándole el apoyo de la tradicion, con las señales del pozo, y su nombre y pintura”³³.

Esa debió ser la pintura copiada por Pereira, que por el valor testimonial que poseía era fiel a todo detalle. Debemos tener en cuenta que en este caso primaba lo milagroso sobre los valores artísticos. En el cuadro actual sólo el rostro de la Virgen remite a Pereira, su expresión melancólica concuerda más con las características otorgadas por el pintor a los rostros femeninos que con la de una imagen gótica³⁴.

Por otro lado la hermandad ya en 1601 había mandado hacer el altar y los retablos que tenían en la sala del cabildo, las mejoras se las encargaron a Juan de Oviedo que trabajó como entallador y a Vasco de Pereira que policromo y debió dirigir los trabajos como era costumbre^{Doc. N}.

Como hemos dicho nos consta que la iglesia nueva tuvo como fondo del presbiterio un dosel de damasco carmesí y brocante con guarnición de oro realizado en 1605 por el casullero Gaspar de los Reyes, la guarnición en oro la realizó Antón Ruiz de la Sierra, y la suma de todos los gastos de la construcción fue de 147.858 mrs^{Doc. O}. En el equipo dirigido por Pereira colaboró Pedro de Ortega pintor quien realizó la policromía de la peana del altar de Santa Bárbara^{Doc. P}.

También tenemos documentado la compra de un crucificado para la iglesia nueva, que se lo vendió el padre prepósito de la Casa Profesa de la Compañía. Era la imagen que hasta entonces presidía el altar mayor de la capilla mayor de la casa jesuítica, el precio pagado fue de 9.350 maravedís, y seguramente es el que en la actualidad se conserva en la iglesia del hospital, conocido como Cristo de la Misericordia, una talla de mediana calidad del siglo XVI^{Doc. Q}.

Para la habilitación del espacio al nuevo uso litúrgico la hermandad tuvo que encargar un tabernáculo que no ha llegado hasta nuestros días y del que además nada sabemos salvo que fue realizado en colaboración entre el ya entonces reconocido escultor Juan Martínez Montañés y Vasco de Pereira que policromó la pieza. Ambos

33. Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos y seculares...* (1671), t. IV. Madrid, 1996, p. 135.

34. Serrera Contreras, Juan M., “Nuevas obras de Vasco Pereira” en *actas del VII Simposio hispano-portugués de Historia del Arte*. Badajoz, 1995, pp. 75-79. SERRERA CONTRERAS, J. M., “Vasco Pereira, un pintor portugués en la Sevilla del último tercio del siglo XVI” en *Archivo Hispalense*, n.º 213, 1987, pp. 197-239.

ya habían trabajado en asociación el año anterior de 1605 en la ampliación del primitivo retablo de Santa Bárbara, que en el año 1606 fue instalado en la nueva iglesia; como se sabe en la actualidad sigue existiendo un altar renovado de esta advocación atribuido a Bernardo Simón de Pineda en la nave de la epístola^{Doc. R}. Del mismo modo se encargaron distintas piezas de plata para el servicio litúrgico, entre ellas una lámpara que se encargó al platero Miguel Sánchez^{Doc. S}.

Las últimas adquisiciones hechas por la hermandad para adaptar el nuevo edificio al uso litúrgico consistieron en un frontal de altar y los ornamentos necesarios^{Doc. T}. También mandaron realizar un cancel^{Doc. U} y las costosas rejas que cerraba el presbiterio^{Doc. V}; por último solicitaron las necesarias licencias para poder celebrar Misa y reservar el Santísimo en el tabernáculo^{Doc. W}.

Desde 1976 el edificio del antiguo hospital está ocupado por una residencia de ancianos atendida por los hermanos de San Juan de Dios, a los cuales se les cedió ese año cuando buscaban una residencia provisional a la que trasladarse mientras reformaban el viejo hospital de Nuestra Señora de la Paz, el cual atiende desde el siglo XVI en la calle Sagasta. El edificio de la Misericordia se lo cedió a perpetuidad el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tras haber acometido en él una amplia reparación, para que desempeñen una actividad de servicio social. La iglesia pertenece a la diócesis.

APÉNDICE DOCUMENTAL

- Doc.A. **A.D.P.S. Casa Hospital de la Misericordia, libro 5** [Libro de Actas Capitulares 1566-1568], fol. 175r.: Cabildo del 1 de agosto de 1568: *En este cabildo fizó relacion el dicho padre mayor como al presente ay necesidad de fazerse un pozo para el servicio del ospital asunto a quel del patio se cierre que no pueden servir [...] y que le paresce que en el patio del aposento del casero al rincon del altar questa arriba donde se puede fazer uno [...] e vista por el dicho cabildo se mandose fazer [...].*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112 [Libro de cargas y obligaciones 1600-1610], fol. 129v. Cabildo general del 1 de mayo de 1605 (cuentas de 1603): *Siete mill y tresientos y sessenta y un maravedis que pago a hernando de pineda hurtado cerrajero los 7.182 maravedis de 171 arrobas de fierro que peso el brocal que por mandado del cabildo de primero de junio de 1603 años [no se conservan estas actas capitulares] se puso en el patio del hospital [...] y carta de pago del dicho hernando de pineda en 28 dias del dicho mes de mayo de 604.*
- Doc.B. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111** [Libro de cargas y obligaciones 1592-1599], fol. 72r. Cabildo general del 11 de junio de 1596 sobre las cuentas de 1594: *Yten pago a cristoval de carmona pregonero doze reales por la ocupacion y trabajo que tubo en pregonar y rematar el ospital de la conçeçion y sangre de cristo que se tomo a tributo para azer yglesia [...] [Fol. 72v.]Yten 6.800 maravedis que pago a bartolome de herrera de la reduccion de los ospitales por mandado del cabildo por los derechos y ocupacion que tubo en los pregones y remate del ospital de la conçeçion y sangre de cristo que se tomo para aser iglesia [...]*
- Doc.C. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7** [Libro de Actas Capitulares 1595-1597]. Cabildo del 5 de febrero de 1595: *En este cavildo se acordo que los señores thomas gomez presbitero y fernando de morales maiordomo y el jurado diego Hervero los dos dellos que se juntasen con parecer del licenciado ortiz de pineda procuren aver toda las trazas de los mejores maestros y mas espertos en que anse por thomar la que mejor pareciere para el edificio de la yglesia que se a de edificar en esta cassa y las traigan porque se acuerde lo que se debe fazer en la traza y edificio de la dicha yglesia.*
- Doc.D. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7.** Cabildo del 16 de julio de 1595: *En este cavildo se acordo que en lo de la traza de la yglesia que se a de hazer que a dado asensio de maheda se cometio a los señores padre mayor y diputados de hazienda y maiordomo y con thomas gomez clerigo porque probean lo que se deva de fazer sobre ello e den razon al cavildo.*
- Doc.E. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7.** Cabildo del 25 de julio de 1595: *En esta junta y comision trataron los dichos señores padre maior y el diputado de hazienda jutamente con asensio de maheda maestro maior de la santa iglesia sobre la traça que se a de tomar para hazer la yglesia y se acordo con su parecer del dicho asensio de maheda que la iglesia que traxo traçada es de el altar de santa barbara para adelante anzia el hospital comprado se le den 30 baras de largo que son 90 pies y se le de el ancho que convenga conforme a este largo y 11 baras de largo que quedan sean para recibimiento y que se refiera al cabildo general para que hordene sobre ello lo que le paresçiere y que se le den al dicho maestro maior asensio de maheda por el dicho fernando de morales maiordomo para en quenta de lo que a travajado y a de trabajar en este negocio y traças que a echo ya en beinte escudos en horo ante vos.*

- A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111**, fol. 94v. Cabildo del 1 de junio de 1597 sobre las cuentas de 1595: *Ytem 8.000 maravedis que en 20 escudos pago por mandado del señor padre maior a asençio de maheda maestro maior de la santa iglesia en 29 de jullio de 1595 por la ocupaçion que tubo en las traças que a dado para la iglesia y casa que se a de fazer en este ospital e por el tiempo que a gastado en las juntas a que a benido a este ospital para tratar del edificio que a de azer[...] / Ytem seis reales y ochenta masavedis que pago por echar al canpo toda la tierra y basura que estava en el ospital de la concepcion que se tomo a tributo perpetuo para azer iglesia[...]*
- Doc.F. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7**. Cabildo del 17 de septiembre de 1595: *Yten se mando que se compre la cal y ladrillo que al señor padre mayor le paresçiere con acuerdo del maestro maior, que ayude en la compra, para la yglesia que se a de labrar en este hospital y lo que compraren lo pague el dicho maiordomo fernando de morales.*
- Doc.G. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 7**. Cabildo del 5 de mayo de 1596: *Yten se mando que los señores padre mayor y mayordomo compren 200 cahizes de cal para las sanjas de la yglesia deste hospital al mejor preçio que pudieren.*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 18 de mayo de 1597: *En esta comision trato el señor padre mayor como para començar la obra de la yglesia que este ospital a de hazer a tratado y concertado con cristoval de pineda caudalero de ladrillo que dé al dicho ospital çien mill ladrillos a preçio de seis ducados cada millar puestos en el ospital el qual dicho trato y conçierto se aprovo y dio por bueno en la dicha comision y se dio comision a los diputados señores palomares mayordomo y para que le de e pague luego 2.000 [reales] a cuenta [...] y por esta orden se hagan las demas pagas y haga y otorgue en razon la escriptura que convenga con las condiçiones de otras escripturas que el dicho cristoval de pineda a hecho en el oficio de gaspar de leon escribano publico de sevilla con otras personas.*
- Doc.H. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8**. Cabildo del 7 de junio de 1598: *En este cabildo propuso y dixo el señor padre mayor que atento que este ospital paga tributo por el sitio donde sea de labrar la yglesia que se comience el edificio della lo qual se remitió a la comision de hazienda para que alli se trate y de lo que acordaren se de noticia al cabildo[...]/ En este cabilodo se dio comision al señor alonso ortuño de espিনosa brizo secretario del santo oficio y hermano de esta casa para que trate con el doctor benito ximenez presbitero curial de rroma el negocio de la bula de yndulgençia para el altar privilegiado que a de aver en este ospital en que con una misa se saque una anima de purgatorio como lo dexo dispuesto y ordenado francisco gonsalez obregon clerigo difunto bienhechor de esta casa [...]*
- Doc.I. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8**. Cabildo del 5 de julio de 1598: *En este cabildo se acordo de dar orden en començar la obra de la yglesia de este ospital por careszer como caresze de yglesia y para que aya dinero con que poder començarla se acordo y paso de conformidad de todos que desde prinçipio deste año de noventa y ocho se saquen mill ducados cada año de la rrenta de esta casa [...] y lo demas que çerca desto convenga se remito a la comision de hazienda [...]*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 12 de julio de 1598: *En esta comision acordaron de elegir [...] al señor thomas gomez Presbitero hermano de esta casa ospital para que entienda de la rrebaxa y cobre toda la rrenta corrida y que corriere este presente año de noventa y ocho de los tributos que al dicho ospital le paga esta çiudad [...] sobre sus propios y rrentas y tenga en su poder y deposito los dichos maravedis para los yr*

gastando y pagando como le fuere ordenado por los dichos señores padre mayor y diputado de hacienda en la obra de la yglesia que se a de començar en el ospital y para ello se le de poder ante escrivano publico [...]

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 2 de agosto de 1598: *En este cabildo se acordo que la compra de los materiales para labrar la yglesia deste ospital y el sitio y lugar donde se an de poner y ençerrar lo hagan y provean los señores padre mayor y thomas gomez clerigo a los quales se les dio poder y comision bastante para ello y en quento a la traça y orden de el edifiçio se cometio a los dichos señores padre mayor y thomas gomez y a los señores licenciado hortiz de pineda y juan ponçe de leon y francisco de sama clerigo y doctor urban perez de bibero para que hagan y ordenen lo que mas convenga.*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 6 de agosto de 1598: *En esta comision se ordeno y mando que el señor diego Sanches de palomares mayordomo de este ospital entregue al señor thomas gomez presbitero las cartas de pago que tiene dadas a juan baptista de medina deltezas de fin de abril pasado deste año de los dos tributos que la çudad paga al dicho ospital que el uno es contia de 225.000 mill maravedis cada año en cobrança andres gutierrez y el otro de contia de 144.000 maravedis cada año en cobrança del hospital para que haga diligencia en la cobrança de los dichos dos tributos [...]*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 6 de septiembre de 1598: *En el cabildo se acordo que en comision de hacienda los señores padre mayor y diputados y contadores saquen y señalen de las mejores ditas que este ospital tiene como sean de dotaciones particulares la cantidad de mill ducados que estan señalados de la rrenta deste año de noventa y ocho para començar la obra de la yglesia y se le dio poder al señor thomas gomez clerigo nuestro hermano para que cobre los dichos mill ducados y los tenga en su poder para los yr gastando en la dicha obra como fuere ordenado [...]*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 13 de septiembre de 1598: *En esta comision se acordo que el señor diego sanches palomares mayordomo no cobre maravedis algunos de la rrenta que pagan a este ospital las personas que de yuso yvan nombradas desde prinçipio del segundo terçio deste año de 98 porque la dicha rrenta se aplica para la obra de la yglesia deste ospital que a de ser a cargo del señor thomas gomez clerigo [...] la cobrança de las tales ditas [...] y son las siguientes [se mencionan y suman en total: 377.950 mrs].*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 7 de octubre de 1598: *En esta comision se ordeno y proveyo que el poder que en la comision de treze de septiembre deste año se acordo se diese al señor thomas gomez presbitero nuestro hermano para cobrar las 379.950 maravedis que se aplicaron para la obra de la yglesia del dicho ospital se de agora de nuevo a luis fernandez presbitero para que lo cobre para el dicho efeto e que el dicho luis fernandez los entregue como los fuere cobrando en el cofre de hierro del ospital [...] y carta de pago suya.*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 8. Cabildo del 11 de octubre de 1598: *En esta comision se acordo que del dinero que a de cobrar luis fernandez presbitero de las ditas deste ospital que le fueron señaladas que cobrase para labrar la yglesia que esta acordado que entre en el cofre de hierro de las tres llaves el señor padre mayor con los señores thomas gomez presbitero y diego sanches palomares mayordomo traten con cabdaleros de cal los mas abonados que les pareziere hazer asiento de quinientos cahizes de cal para entregar a la primavera del año venidero de 99 para la obra de la dicha yglesia [...]*

- Doc.J. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112**, fol. 138v. Cabildo general del 1 de mayo de 1605 (cuentas de 1603): *1603 Lo que a gastado en la obra de la yglesia en su tiempo es lo siguiente: [...] + que gastto en ocho marmoles que se compraron los seis del ospital de la sangre y dos de particulares que con la traída y costas costaron 4.612 reales que valen 156.808 [maravedis].*
- Doc.K. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111**, fol. 129v.-130r. Cabildo general del 1 de febrero de 1598 sobre las cuentas de 1596: [Salarios y materiales]
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111, fol. 174r. Cabildo general del 2 de mayo de 1599 sobre las cuentas de 1598: / *Ytem 125.624 maravedis que pago a Cristobal de Pineda caudalero de ladrillo pa en quenta de los çient mill ladrillos que esta obligado a entregar en este hospital para la yglesia que con ellos se a de hazer a seis ducados el millar de los quales dize que tiene reçibidos quarenta mill ladrillos[...]*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111, fol. 179r. Cabildo general del 2 de mayo de 1599 sobre las cuentas de 1598: *Capilla y ospital 1597 / Ytem pareçe que en el dicho año de noventa y siete se an pagado y gastado en servicio de la capilla y hospital con el ladrillo que esta comprando para azer iglesia cubierta y cera pagada de los años de 1595 y 1596 y 1597 174.529 [maravedis].*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111, fol. 273r. Cabildo general del 11 de junio de 1602 sobre las cuentas de 1599: *Ytem se le reciben en quenta 17.739 maravedis que gasto en siertos reparos y limpieça que se hizo en el hospital en materiales y ofiçiales [...]*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 138v. Cabildo general del 1 de mayo de 1605 (cuentas de 1603): *1603 Lo que a gastado en la obra de la yglesia en su tiempo es lo siguiente: / Ytem se le reciben en quenta 102.424 reales que son de resto y cumplimiento de 106.101 reales que se a gastado en la obra de la yglesia desde el punto que se començo que fue a 18 de noviembre de 1602 fasta 27 de março de 1604 [...] Bajado lo que balio los materiales viejos que bendio como todo parece por menor en quaderno largo que dio de la dicha obra que esta con los papeles de su quenta en el archivo y es en esta manera [salarios, materiales y transportes] [...] / que lo que gasto el dicho Pedro Çenteno monto 3.607.445 maravedis de los quales se bajan = 3.776 reales y 20 maravedis que monto lo que bendio de materiales viejos a diferentes personas como precio por menor en que y como en el dicho quaderno / + de manera que quedan por liquidar 3.482.461 maravedis / Mas se le pasan en quenta 20.000 maravedis que pago a alonso de mendoça por la casa suya que estubo ocupada con los materiales como parte Por el resumen ultimo adelante / El resumen esta a la vuelta [fol. 139v.] [...]*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 179v. Cabildo general del 16 de abril de 1606 (cuentas de 1604): *1604 Lo que a gastado en la obra de la yglesia / + Ytem se le reçiven en quenta 1.369.767 maravedis que monto lo que a gastado en la obra de la yglesia en el dicho año de 604 bajados los materiales viejos que vendio de ella en esta manera [se anotan jornales, materiales y transporte] [...] / y todo lo susodicho montan 19.387.565 [mrvs.] / De los quales se bajan 17.798 maravedis que montaron los materiales viejos que bendio a diferentes personas[...]/ A demanda quedan liquidados 19.369.767.*
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 232r. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): *1605 Lo gastado en la obra de la yglesia / + 2.214.466 maravedis que gasto en la dicha obra de la yglesia desde 16 de mayo de 605 asta 18 de febrero de 606 las 793.952 mrvs. en los jornales y 1.435.681 en materiales menos 15.156 mrvs. que monto los que bendio a diferentes personas como parece en el quaderno largo de la dicha obra desde folio 10 asta folio 17 y los materiales desde folio 72 asta folio 84 que esta en el archivo / 2.213. 476*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 295v. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *yten 31.956 maravedis que gasto en la obra que se hizo en la contaduria que se catajo [sic] e hizo para este ospital para pasarse a ella el archibo a sien peones y 10 ofiçiales como en materiales como consta [...] con el acuerdo del cabildo [...] en que aprobaron los gastos el qual dicho memorial esta firmado de martin Rodriguez obrero y maestro mayor y de los que vendieron los materiales y dan carta de pago dellos y el dicho martin Rodriguez de los jornales[...]*

Doc.L. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 110 [Libro de cargas y obligaciones 1578-1593], fol. 183r. Cabildo general del 2 de febrero de 1586: *Iten se le reciben en quenta 3.740 mrs que se pago a pedro pablo entallador e a Basco de perea pintor por el adobo e dorado del retablo del altar mayor deste ospital.*

Doc.M. A.D.P.S. Archivo Hospital de la Misericordia, leg. 234, 6, diciembre, 1605: *“... Memoria de lo que se me deve ante todas cosas es lo siguiente / - de llevar los retablos al ospital lleuaron quatro reales 4 reales / - al que hizo las potencias del christo que estavan quebradas otros 4 reales / - la cabellera costo otros quatro reales / Son 12 reales / El retablo de nuestra señora se doró toda la peana y por todo el en casi todas las puestas unas mas otras menos. En la ymagen de Nuestra Señora en el pecho. En el mundo que el niño tiene en la mano. En el artesón que tiene detras muchas lacaras se doraron. En las colunitas frizos. En el niño de san Joseph las potencias, alas de angeles. En el arco del dios padre y al fin se rremendaron con oro todo lo saltado que en muchas partes tenia. En el retablo de sancta barbara se doró toda la peana y la mitad de los frizos cabeças de los serafines todo el campo del arco deste retablo. En que vienen asentados los frizos y remates se doró una de las veneras que se hizo de madera y otros saltados. Todo esto de oro bruñido. Todo esto se hizo con mucha prolixidad. El aparejar todos los remiendos. En aparejarlos con limpieza para no ensuziar lo que de viejo estava dorado e estofado. Estofose de azul fino todo el retablo de santa barbara y la imagen de Nuestra Señora y otras cosas por la dicha obra / Dorose la moldura de la ymagen el retablo de nuestra señora del pozo sancto y mas cosas. En la mesma ymagen dorose las faxas. En la cruz del Christo en cruz y el titulo. Esto se doró mate ymagen y la cruz por que estava debaxo al olio. Llevaron estas cosas que se doraron 2.300 panes antes mas que menos como 20 a 30 panes de oro / En el retablo de nuestra señora se encarno el rostro a las imagenes y el niño Jesus manos y piernas. Encarnamos el Dios Padre y sus manos. Encarnamos a San Ysidro, San Joseph y el niño manos y pies deste santo y niño jesus. Encarnamos a San Pedro y a San Pablo rostros y pies y manos. Encarnamos algunos angeles todos y otros manos y otros pies, al fin lo que fue menester / Encarnamos todos los serafines de los frisos del retablo de santa barbara. Todas estas encarnaciones son de pulimento. / Aparejamos el Cristo y lo imprimamos y encarnamos de pulimento y como esta en su cruz pintada y su titulo y le acomode su paño natural con su sangre / Pinte al olio las tres vírgenes santa barbara, santa justa y santa rruфина / Pinte de nuevo la ymagen de nuestra señora del pozo Sancto.”*

A.D.P.S., Archivo Hospital de la Misericordia, leg. 234: *“Nuestro hermano Sebastian de Bivar (sic) mayordomo y thesorero desta casa hospital de la Misericordia mande vuestra merced pagar al señor Vasco Perea maestro pintor 600 reales en que nos concertamos por todas las cosas contenidas en este memorial de recaudos y manufactura de los retablos de nuestra señora y santa barbara y retablos de nuestra señora del pozo santo y adereço del Santo Crucifixo que con esta y su carta de pago se pasaran en quenta fecha a 6 de diziembre de 605 / Son 600 reales*

A.D.P.S., Archivo Hospital de la Misericordia leg. 234: *“Digo yo Vasco Pereira pintor de ymagineria que recebi del señor Sebastian de bivar maiordomo de la hermandad del ospital de la misericordia los seiscientos reales contenidos en el libramiento ariba escrito el qual es del señor padre maior de la dicha hermandad y digo que los rerebi en esta manera: los 200 dellos otra vez quando començe la obra de los retablos, porque me libro su merced los dichos seiscientos reales que fue el concierto de todo lo que uve de aver por toda la obra que dore y pinte y estofe y encarne. Los otros 400 reales agora y son en mi poder. De toda esta cantidad me doy por contento y pagado a mi voluntad y di esta firmada de mi mano fecho en diez dias de dziembre de 1606 años”.*

Doc.N. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 79r. Cabildo general del 4 de mayo de 1603 sobre las cuentas de 1601 *Ytem 14.620 maravedis que gasto en la hechura y dorado de el altar de el cabildo y retablos de el, en esta manera a 100 reales a Oviedo entallador y 330 a vasco Perea pintor de los quales mostro cargas de pago.*

Doc.O. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 214v. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): [...] *+147.858 maravedis que gasto en hazer el dosel que se hizo por acuerdo del cabildo de quatro de setiembre de seiscientos y cinco para el altar mayor de la yglesia nueva desta casa donde esta puesto los quales gasto en esta manera / 1.920 reales a geronimo davila por 60 baras de damasco carmesi de granada a 32 reales la bara / 792 reales a felipe soli por 18 baras de brocante a 6 ducados cada bara / 1.275 reales antonio rruis sierra por el oro y seda y manufatura [sic] de la guarnicion que hizo para el dicho dosel pareçe por una memoria y librança hecha en ella del señor Padre mayor e carta de pago / 119 reales y quarta a baltasar de padilla por 45 baras de lienço cotense [sic] a 90 maravedis la bara para forrar el dosel / 242 reales a gasspar de los reyes casullero por la hechura seda cordeles y çintas y el demas reacondo que puso en el dosel / 4.348 reales y tres cuartas que son cumplidos los dichos 147.858 maravedis contenidos en la cabeça de esta partida de que entrego rrecaudos.*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 296r. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *Yten 15.680 maravedis que costaron el guarda polbo para el altar mayor y otro pequeño para el altar que esta dentro del cabildo en esta manera / + 6.120 maravedis por libramiento del señor urban perez de bibero padre mayor por 60 baras de cotense a tres reales la bara dio carta de pago / + 620 maravedis de teñir las dicha 60 baras de cotense de que no ay rrecaudo / + 2.448 maravedis por diez y ocho libra de laton que pesaron las sortijas que se hizieron para los dichos guardapolbos y se pagaron a martin del poyo a quatorr reales la libra ay librança del dicho señor padre mayor y carta de pago del dicho martin del poyo fecha en 4 de dziembre de 1606 / + 3.400 maravedis a gaspar de los Reyes casullero por las çintas y rrecaudos y hechura de los dichos dos guarda polbos y el adereço que hizo en otros dos guarda polbos de los altares colaterales ay libramiento del dicho padre mayor fecha en 23 de dziembre del dicho año y carta de pago del dicho gaspar de los rreyes / + 2.992 por libramiento del dicho señor padre mayor a basco pereira pintor por lo que pinto en los quatro guardapolbos contenidos en las partidas antes desta ay carta de pago del dicho 18 de dziembre de 606 / que son cumplidos los dichos 15.680 maravedis*

Doc.P. A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 213r. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): *+20.400 maravedis a vasco Pereira pintor por adereçar y dorar los altares del ospital que estan en la yglesia nueva por licenzia del Padre mayor de seis de dziembre de 605 y carta de pago suya[...]/ + 1.496 maravedis a diego lopez organista por el adereço del organo dio carta de pago en 19 de dziembre de 605[...]/*

+29.920 maravedis a Vasco de Pereira pintor por lo que se acreçento y reparo pinto y doro del retablo de santa Barbara y licencia de 15 de abril de 606 y carta de pago de su mano / [fol. 214r.] + 1.020 maravedis a pedro de ortega pintor por el oro y pintura de la peana del altar de santa Barvara que esta en la yglesia nueva dio carta de pago en diez de mayo de 606 / + 4.488 maravedis a vasco pereira pintor por el dorado y retocado que se añadió en el arco del altar de nuestra Señora por licencia de 17 de mayo de 606 y carta de pago de 19 de dicho mes [...]

Doc.Q. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112**, fol. 213r. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): +9.350 maravedis al padre preposito de la compañía de jesus por la hechura del Santo Cruçifixo que tenian en la capilla mayor para el altar mayor de esta casa donde esta puesto por licencia del señor padre mayor de 28 de noviembre de 605.

Doc.R. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112**, fol. 213r. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): [...] +3.400 maravedis a Juan Martinez Montañes escultor por lo que añadió de escultura en el retablo de santa Barvara por la librança del señor doctor urban perez de Bivero padre mayor y carta de pago del dicho de 2 de mayo de 606[...].

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 293v. [1606]. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): [...] Yten 26.180 maravedis que pago a joan martinez montañes escultor y a basco pereira pintor por la madera manifiatura [sic] pintura y dorado del tabernaculo que hizieron para poner el Santissimo Sacramento en el altar mayor en esta manera / + al dicho joan martinez montañe por librança del señor urban perez de bivero padre mayor fecha en 26 de mayo de 606 13 reales dio carta de pago / + al dicho vasco pereira pintor por libraça del dicho señor padre mayor fecha en 24 de julio de 606 / 200 reales dio carta de pago / + al dicho joan martinez montañes y al dicho vasco Pereira pintor por librança del dicho señor padre mayor fecha en 21 de agosto del dicho año 270 reales dio carta de pago / que son cumplidos los dichos 26.180 maravedis.

Doc.S. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 9** [Libro de Actas Capitulares 1606-1608]. Cabildo del 18 de octubre de 1606: *En este cabildo fue acordado y mandado que el señor mayordomo page una cruz de plata pequeña para poner ençima del rrelicario del sanctissimo sacramento que esta en el altar mayor deste ospital y una funda de tela de oro y plata con que se cubra el dicho rrelicario y lo que gastare se le rreçiba en quenta / En este cabildo acordaron que se compre una lanpara de plata que este siempre con lumbre delante del sanctissimo sacramento en la ylgesia deste ospital que cueste de plata y hechura hasta çiento diez mas o menos[...]* y que el señor mayordomo venda una calderetta y una salvilla de plata que tiene el hospital para ayudar lo que costare la dicha lampara [...]

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 9, Cabildo del 6 de noviembre de 1606: *En estando congradados en forma de cabildo como dicho es trato el señor padre mayor como avia mucha neçesidad de un ensensario de plata para el servicio del altar donde esta el sanctissimo sacramento y los demas altares que el cabildo acordase si se haria o no y acordaron que el dicho encensario se haga luego [...]*.

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 295r. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *Yten 4.964 maravedis que lo costaron dos blandones de madera de borne con sus hachas y candilejas de madera que hizo para el altar mayor [...]* / [fol. 295v.] *Yten 40.800 maravedis que pago a miguel sanches por la plata y hechura de una lampara que hizo para que arda en la yglesia delante del santissimo Sacramento[...]* se

le ordeno vendiesen para ello una caldereta y una salbilla de plata del hospital las cuales vendio y esta hecho cargo de 8.976 maravedis de su valore[...] y carta de pago del dicho miguel sanchez ante geronimo de lara escribano publico de sevilla en 15 de noviembre del dicho año.

Doc.T. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112**, fol. 297r. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *Yten 16.311 maravedis que pago el señor maestro agustin quexada de carbajal por lo que gasto en añadir los frontales y guarnecer los misales y otras cosas neçesarias para el ornato de los altares como consta por un mandamiento firmada de su nombre decha en 9 de agosto de 1607 [...] / [fol. 297v.] Yten 64.800 maravedis que pago a doña maria de escobar biuda de diego Sanchez Palomares por tres ornamentos de yglesia para dezir misa que della se compraron en este parte por acuerdo de cabildo fecho en 3 de diziembre de 606 años los quales se compraron della para hazer pago a esta casa de 68.400 [mrs] que diego Sanchez Palomares se marido debia a esta casa los cuales ornamentos son uno carmesi, otro verde, otro morado y tiene cada uno casulla estola manipulo y alba y amito y frontal con frontalera y mangas de terçiopelo con flecos de oro y seda y lo demas de damasco consta por escritura otorgada entre el dicho sebastian de bibar y la dicha dona maria de escobar escribano publico de sevilla en 5 de março de [...].*

Doc.U. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 111**, fol. 272v. Cabildo general del 11 de junio de 1602 sobre las cuentas de 1599: *Yten se le reciben en quenta 6.298 maravedis que pago a alonso de jaen carpintero por librança del padre mayor por el cançel que hizo para la yglessia del hospital y adereços de puertas [...].*

Doc.V. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 9**, Cabildo del 12 de noviembre de 1606: *En el cabildo se vido[sic] y leyo una peticion de hernan de pineda cerrajero en que dize que el tomo a cargo hazer las rrejas de hierro para la yglesia de este ospital y las a hecho y que a quenta a rresçibido al pie de dia 8.000 reales y se le debe mucho dinero [...] que el mayordomo haga la quenta y se le pague el resto a lo qual proveyeron [...] le pague cumplimiento a 2.000 ducados sobre lo que tiene rresçebido, con que no se le pague mas hasta que acabe la coronacion de las dichas rrejas [...].*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 232r. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): *1605 Lo gastado en la obra de la yglesia[...] / + yten 748.000 maravedis que a dado a francisco de Pineda hurtado çerraxero a quenta de la reja que haçe de fierro para la capilla Mayor y colaterales de la yglesia [...] y carta de pago ante Geronimo de Lara scribano publico de sevilla en 22 de noviembre de 606 / [total de la suima de la cuenta 3.620.474]*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 297v. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *Yten 136.000 mill maravedis que pago a hernando de Pineda Hurtado zerrajero abian a quenta de lo que ha de aver del hierro y manufatura [sic] de la rreja que a hecho para la yglesia desta casa [...] dio carta de pago ante geromino de lara escribano publico de Sevilla en 31 de agosto de 1607 años / Yten 60 rreales que pago a martin rodriguez maestro de la obra desta casa para los 10 oficiales y peones que trabaxaron en ayudar a poner el friso y cornisa y coronacion de la rreja que esta en la yglesia desta casa[...] dio carta de pago a las espaldas del memorial y librança el dicho martin Rodriguez.*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 482v. Cabildo general del 8 de marzo de 1609 (cuentas de 1608): *Yten 20 reales que pago a Juan ortega por la traida de la coronacion de la reja desde casa del maestro al ospital dio carta de pago[...] / [fol. 483r.]*

2.042 maravedis que gasto desde 13 hasta 22 de agosto deste año en asentar las rejas de los lados colaterales y corona de las dichas rejas en la yglesia desta casa [...] / 136.000 maravedis que pago a hernando de pineda çerrajero a quenta de lo que a de aver de la reja que hiço para la ygleisa desta casa en esta manera / 34.000 maravedis del dicho diego vargas olarana en su bida [sic en el momento de la cuenta ya era difunto] / 17.774 maravedis de gaspar de los Reyes casero de lo proçedido del paño de feria de palma / 20.000 maravedis que se le bajaron por lo corrido de todo el año de 607 y tercio primero y segundo de 608 de la renta de unas casas que tiene del ospital / 64.226 maravedis restantes de contado de mano de juan antonio aragones / 136.000 son cumplidos los maravedis de la cabeça desta partida de que dio carta de pago ante geronimo de lara escribano publico de sevilla en 12 de agosto de 608.

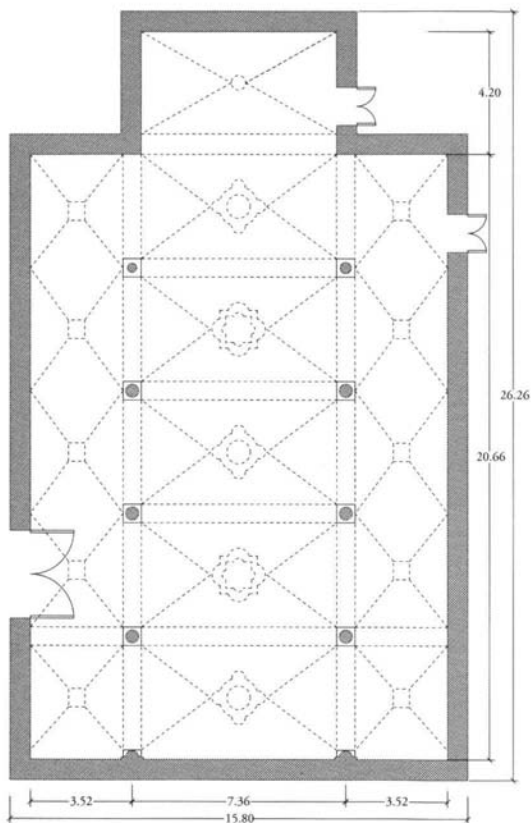
A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 610v. (cuentas de 1608): *170.000 maravedis que pago a Hernando de pineda hurtado [...] de lo que se le deve de las rejas de hierro que hizo para la capilla mayor y colaterales de la yglesia de la misericordia de que ay acuerdo de la comision de seis de diziembre de 608 [...] dio carta de pago ante geronimo de lara en quinze de del dicho mes.*

Doc.W. **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 9**, Cabildo del 4 de junio de 1606: [agradecen al arzobispo la licencia dada para poner sagrario en la nueva iglesia de la Misericordia] **A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 9**, Cabildo de 18 de octubre de 1606: *En el cabildo acordaron que el señor canonigo hernando mexia pacheco[...] y en nombre de este cabildo vea al ilustrisimo cardenal y le beze las manos agradeçiendole la merced que hizo a esta casa de la licencia que conçedio para tener en la yglesia della el sanctisimo sacramento Y le conbide para que si fuere servido se halle a honrrar la fiesta de todos sanctos que se a de hazer este año en esta casa.*

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 213v. Cabildo general del 3 de diciembre de 1606 (cuentas de 1605): [gastos ocasionados para conseguir la licencia para tener sagrario]

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 293v. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): [gastos ocasionados para conseguir la licencia para tener sagrario]

A.D.P.S., C.H. de la Misericordia, lib. 112, fol. 294v. [1606]. Cabildo general del 17 de enero de 1608 (cuentas de 1606): *+ yten 3.876 maravedis [...] por averlos dado a don felipe de haro procurador que fue deste arçobispado por la licencia que al tiempo de su partida dio para poner el Santisimo Sacramento en nuestra yglesia y los 84 reales que hizo de costas en la informacion y nueva licencia que dio el señor don antonio de cobarrubias procurador que al presente por averse perdido los primeros rrecaudos dio carta de pago de su mano en 12 de junio del dicho año.*



PLANTA DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
ESC: 1/200

Planta de la iglesia del hospital de la Misericordia (dibujo de Javier Diosdado)

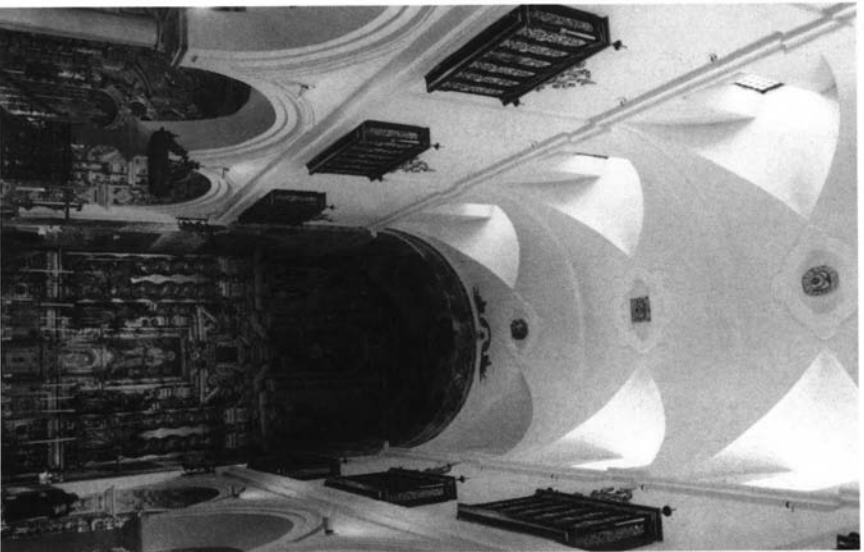


Foto 1. Asensio de Maeda, hospital de la Misericordia, nave principal



Foto 2. Asencio de Maeda, hospital de la Misericordia, arcada de separación entre la nave principal y la lateral de la Epístola

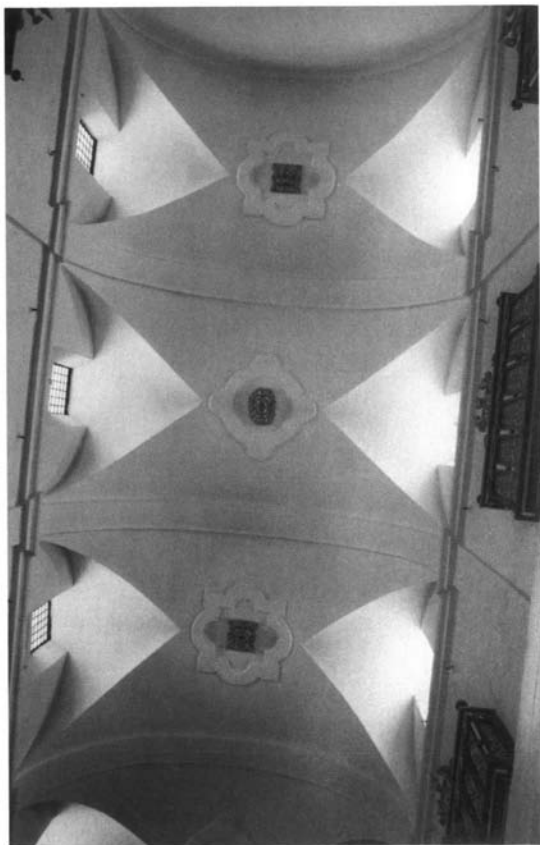


Foto 3. Atribuido a Asensio de Maeda, hospital de la Misericordia, bóveda de lunetos y arcos torales de la nave principal, decoración de cartelas geométricas de yesería.



Foto 4. Asensio de Maeda, hospital de la Misericordia, nave de la epístola, al fondo retablo de Santa Bárbara. Columna de 44,56 cm de diámetro y 371 cm de altura.



Foto 5. Atribuido a Asensio de Maeda. Portada del Hospital de la Misericordia



Foto 6. Luis de Valdivieso, *Juicio Final* (1567). Fotografía anónima del fresco del patio del hospital de la Misericordia, (1918). Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, reg. 2-1455



Foto 7. Luis de Valdivieso, *Juicio Final* (1567). Fotografía, (ba. 1950). *Ángulo Iñiguez, D., Pintura del Renacimiento* (*Ars Hispaniae, n.º 12*). Madrid, 1955, p. 216, fig. 224.



Foto 8. Francisco o José De Vega Muñoz, *Copia del Juicio Final de Luis de Valdivieso*, (548 x 828 mm)
Acuarela sobre papel. Museo de Bellas Artes

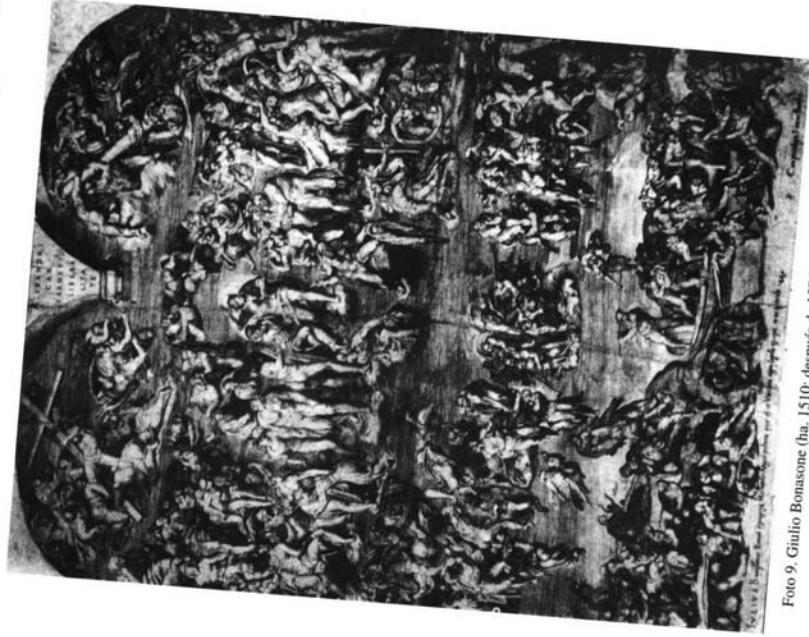


Foto 9. Giulio Bonasone (ha. 1510; después de 1576) *Juicio Final Miguel Ángel*, grabado (Roma ha. 1544/ 1547) (624 x 445 mm).